Las ACTIVIDADES de la FED. NACIONAL DEMOCRATICA

BUENOS AIRES, diciembre 14. — Una comisión de la Federación Nacional Democrática se entrevistará mañana con el presidente del gobierno provisional, teniente general Uriburu, para hacerle conocer el pensamiento de los partidos acerca de la actualidad política, la convocatoria a elecciones y otras cuestiones de interés.

Después se realizará una reunión en pleno de la Junta Directiva de la Federación para conocer el resultado de la conferencia.

La comisión de la Federación designada para estudiar el problema agrario, obrero y universitario, considerará mañana los antecedentes que hayan podido reunirse sobre dicho asuntos y otras cuestiones que se estudian. En cuanto a los problemas económicos, se solicitarán de diversas entidades gremiales y comerciales los puntos de vista de las medidas que pueda adoptar el gobierno y otras que [illegible] la sanción legislativa.

La expectativa pública jira alrededor de la conferencia que sostendrán los miembros de la agrupación citada, con el presidente Uriburu, expectativa ésta que se explica por los importantes asuntos que serán llevados a estudio del gobierno provisional.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX — No. 7743 | Santa Fe, Lunes 15 de Diciembre de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Dos capitanes fueron fusilados en Huesca

¿Ha fracasado la revoluc. en España?

BUENOS AIRES, diciembre 14. — El cable nos sorprendió con la noticia del estallido de un movimiento revolucionario en España, tendiente a poner fin al régimen monárquico.

Pero, en realidad ¿fué para nosotros una sorpresa la noticia? Creemos sinceramente que nó: una revolución en España era lo esperado, no lo inesperado. Desde hacía tiempo que la palabra REVOLUCION andaba en aquel país de boca en boca, de extremo a extremo, era una idea fija que bullía en todos los cerebros sobreponiéndose a las preocupaciones peculiares de los días pre-electorales.

La revolución estallada en Jaca, como decíamos, no sorprendió a nadie. Quienes veníamos siguiendo paso a paso los acontecimientos que agitaron el ambiente hispánico en los últimos tiempos, la veíamos venir. La revolución existía virtualmente, desde hace rato: el ambiente estaba convulsionado; los obreros salían a la calle exigiendo garantías para el respeto de sus derechos; los estudiantes cerraban sus libros, abandonaban sus aulas, y en un gesto talvez bastante aventurado, quemaban el retrato del rey al grito de ¡viva la República! ¡Abajo la monarquía! Era ésta la voz de la juventud, de esa juventud desprovista de todo interés egoísta, de esa juventud que no tiene más patrimonio que su inteligencia, sus visiones idealistas y el anhelo de una patria grande y gloriosa, tanto como aquella que hacía el orgullo de Carlos V.

El régimen monárquico pesa mucho sobre España. El pueblo que trabaja y que sufre, no lo quiere, como no puede querer a un rey que mientras su país se debate en violentos movimientos obreros y la policía masacra a los trabajadores en Madrid, él abandona la capital y se va de caza dejando la suerte del pueblo, de ese pueblo que lo ha respetado y lo ha querido, en manos de un primer ministro despótico, erigido en jefe de una desimulada dictadura: la dictadura de Berenguer.

¿Quienes son entonces los que se oponen a lo que fatalmente ha de suceder, a la caída del régimen? En primer lugar, fácil es suponerlo, es la nobleza: es triste abandonar las situaciones de privilegio para ceder los derechos a quien legitimamente le corresponden, al pueblo.

Aquellos que se encuentran cómodamente ubicados (militares o civiles), o tengan perspectivas de conseguirlo, tampoco han de encontrar mucha gracia en un acontecimiento que venga a truncarles sus caras aspiraciones.

Después hay la parte de la población, una ínfima minoría, que se siente apegada a la tradición, que nombra aún con veneración a su rey y que no concibe el derrocamiento de la monarquía.

El ejército, por otra parte, es también tradicionalmente adicto al monarca y sus militares han de pensar muy detenidamente antes de volver armas contra su rey, exponiéndose a un posible fracaso que les costará la vida.

La revolución estaba pues en potencia. Sólo faltaba la mano impulsora y el cerebro coordinador de los movimientos de esas innumerables fuerzas dispersas. En una palabra, lo que faltaba era un hombre, sea civil o militar, con prestigios suficientes como para allanar todos los inconvenientes creados por los intereses regionalistas de la población española.

Las noticias recibidas acerca del movimiento de Jaca son escasas y contradictorias. No se sabe con certeza si se ha llenado este requisito: el de tener a su frente a hombre toda energía, de gran ascendencia y sin ningún asomo de ambiciones particulares.

Pero si el anuncio del levamntamiento de Jaca no nos tomó de sorpresa, nos llenó de estupor (por lo menos a quienes nos sentíamos optimistas en cuanto a su éxito) la noticia propalada ayer, según la cual el gobierno español afirmaba que la rebelión había fracasado y los jefes revolucionarios hechos prisioneros.

Para quienes creíamos llegado el final de la dinastía borbona, nos cuesta trabajo creer que un movimiento iniciado en un lugar estratégicamente elegido, con excelentes condiciones naturales de defensa, contando los revolucionarios con buenas armas y lo que es más valioso, el apoyo popular, haya sido ahogado antes del término de 24 horas.

Esto nos hace concebir dos hipótesis.

Especial para "Santa Fe"

1o.) Que el acontecimiento de Jaca no es la verdadera expresión del movimiento revolucionario que ambiciona el pueblo español, siendo tan sólo obra de temperamentos impacientes, que sin ningún plan perfectamente trasado han tratado de apresurar los acontecimientos.

2o.) Que las afirmaciones del gobierno español son demasiado optimistas, o desprovistas de sinceridad y dadas a conocer de exprofeso para desorientar a la opinión y ocultar al mundo la verdadera situación de España.

Pero creemos que podemos prescindir por el momento de estas suposiciones y observar la realidad tangible e indiscutible del sentimiento político español.

El pueblo hispano es en la actualidad, salvo las pequeñas minorías que mencionamos más arriba, de tendencia netamente antimonárquica. Un aroma de republicanismo es llevado por el viento a todos los ámbitos del país. Toda España respira esa atmósfera impregnada de republicanismo.

El obrero, alma y nervio del dinamismo de la nación, quiere el lugar que le corresponde dentro de la sociedad, el respeto a sus libertades, quiere que se ponga un límite a la explotación capitalista; el estudiante no admite imposiciones, quiere la universidad para el pueblo, quiere sacudir la tiranía de los programas y profesores conservadores y reaccionarios; la llamada masa plebeya quiere mejorar su situación.

¿Es posible conseguir esto bajo el actual régimen? en las monarquías modernas el rey no gobierna: su labor se concreta a poner su firma a los decretos cuyo alcance a veces tal vez no conoce, a atender los compromisos sociales propios de su rango y hacer los honores protocolares de la corte. Las funciones del gobierno, salvo en los países en que el monarca conserva parte de su poder tradicional, están reservadas al poder legislativo y al gabinete.

En España la situación es ésta: el parlamento no existe, el Consejo de Ministros (léase el general Berenguer) gobierna sin control ni orientación. Se apresan militares y políticos, se restringe la libertad de reunión y de prensa, se sofocan movimientos obreros por la violencia, el pueblo paga las consecuencias. Mientras tanto su Majestad el Rey ordena se preparen sus equipajes, y como no tiene nada que hacer una visita a los monarcas ingleses o se va a pasar una temporada a San Sebastián.

La masa de la población sufre, o se cansa, clama por su libertad, quiere tener la participación que legitimamente le corresponde en el gobierno, ya no le interesan las figuras decorativas impuestas por la tradición. Quiere algo más efectivo, quiere gobierno, quiere el establecimiento de la democracia.

Y esto, como es factible conseguirlo, sino sacudiendo el yugo, rompiendo las ligaduras para volar hacia la libertad?

Aceptando ahora la hipótesis de que la revolución de Jaca haya sido efectivamente sofocada, que sea verídico lo que el gobierno ha propalado a los cuatro vientos ¿se ha conseguido con esto matar los ideales republicanos?

¡Nunca! Las ideas republicanas están latentes en el pueblo; éste está clamando por la república y está dispuesto a luchar por ella, solo le falta la voz de ¡adelante! dada por el hombre bandera, el hombre cabeza directriz que sea capaz de alentarlo y dirigirlo. El pueblo pide armas y estímulo: con esto se siente fuerte y conseguirá llegar a la meta de sus ambiciones luchando contra todas las bayonetas y cañones que la monarquía quiera ponerle por delante. Alfonso XIII como hombre será muy bueno, será apreciado por muchos, pero como rey ya no es querido.

El fracaso de los revolucionarios de Jaca no es pues el desastre de los republicanos. Con este fracaso, lejos de desanimarse se han de sentir incitados y ha de venir en no muy lejanos días el pronunciamiento definitivo, la verdadera revolución española, y su triunfo no será de revoltosos: será el del pueblo español reivindicando su tradición de valiente y haciendo valer sus legítimas aspiraciones.

Una aurora de libertad comienza a vislumbrarse en el horizonte español.

MADRILEÑO

Los capitanes Galán y G. Hernandez fueron condenados a muerte y el cap. Salinas a prisión perpétua

AQUELLOS FUERON EJECUTADOS AYER DE MADRUGADA Y ENFRENTARON SERENAMENTE AL PIQUETE DE TIRADORES

El gobierno considera definitivamente fracasado el movimiento. - Los radicales republicanos son perseguidos. - Reina tranquilidad en Zaragoza

FUERON EJECUTADOS LOS CAPITANES G. HERNANDEZ Y GALAN

HUESCA, 14. — El Consejo de Guerra reunido en esta ciudad para juzgar a los militares promotores del movimiento revolucionario estallado en Jaca, se ha expedido condenando a la pena de muerte a los capitanes Galán y García Hernández. Al Capitán Salinas se lo condenó a prisión perpetua.

La ejecución de los capitanes Galán y García Hernández se llevó a cabo esta madrugada en un lugar situado a dos kilómetros de esta ciudad, y en presencia de la policía formada en cuadro. Ambos vestían de vicil, enfrentando serenamente al piquete de tiradores. Inmediatamente de recibir la descarga perecieron.

DEFINITIVAMENTE FRACASADO EL MOVIMIENTO

MADRID, 14. — El gobierno ha anunciado que considera definitivamente vencido el movimiento revolucionario que estallara anteayer en la localidad de Jaca.

A pesar de esto continúan las detenciones de radicales republicanos en todas las ciudades. La caballería real continua en Jaca persiguiendo a pequeños grupos rebeldes que aún quedan, los cuales se verán obligados a huir o refugiarse en lugar seguro para evitar su captura.

LA HUELGA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 14. — La huelga general decretada ayer en esta ciudad por los gremios obreros, continúa desenvolviéndose normalmente.

El imperio de la ley marcial a contribuido a que no se registraran incidentes de ninguna espeie, por lo que la policía no ha tenido mayormente trabajo. A pesar de todo las autoridades han recomendado especial vigilancia a fin de que no hay que lamentar nada.

LOS REBELDES HAN HUIDO

HUESCA, 14. — La mayoría de los civiles rebeldes han huido de la provincia, para evitar caer en manos de las fuerzas leales que persiguen a los pequeños grupos que aun quedan en pie.

La mayoría de ellos han pasado la frontera, dirigiéndose a Francia.

La escuadrilla italiana

PARTIRA HOY SI EL TIEMPO ES BUENO

(Austral)

ORBETELLO, diciembre 14. Doce aviones italianos comandados por el ministro Balbo, partirán mañana a las 8 horas con destino al Brasil, siempre que el tiempo lo permita.

Como se sabe estos aviones son enviados por el gobierno italiano, y visitarán a varios países de Sud América.

...istribución de premios

...sistió el general Uriburu, sus ministros, diplomáticos, etc.

(Austral)

...BUENOS AIRES, diciembre 14. — ... el teatro Colón se efectuó esta ...ñana la fiesta anual de la distri...ción de premios de los Centros ...eros.

...sistió el presidente Uriburu, to... los ministros del gobierno pro...rio y sus esposas, diplomáticos, ... alcanzando el acto proporciones ...itadas.

BOCA JUNIORS IBA PERDIENDO Y EL REFERÉE SUSP. EL MATCH

Si la Asociación da por ganado el match de E. Porteño, Boca lleva tan sólo un punto a River Plate. - Resultados generales

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 14. — Esta tarde se jugaron los partidos que el fixture señalaba por la disputa del campeonato local de football, los cuales dieron los siguientes resultados:

BOCA JUNIORS — ESTUDIANTIL PORTEÑO

Es el partido que mayor expectativa había despertado entre los aficionados, puesto que Boca Juniors marcha a la vanguardia del campeonato y en caso de ser derrotado y venciendo River Plate a Vélez Sársfield, Boca Juniors se colocaría tan sólo a un punto de distancia de River Plate, que marcha segundo.

Por esta causa es que fué grande la cantidad de aficionados que se dió cita en el field donde se disputó el encuentro, el cual no pudo terminar debido a una incidencia que obligó a suspender el juego en el primer tiempo y cuando Estudiantil Porteño llevaba una ventaja de 2 goals a 1.

Los demás partidos dieron los resultados siguientes:

SECCION A: River Plate 3, Vélez Sársfield 0; Estudiantes de La Plata 4, Sportivo Buenos Aires 0; Racing 2, G. y E. de La Plata 0; Argentinos Bánfield 0, Independiente 1: suspendido en el primer tiempo. Estudiantes 4, Barracas Central 1, Sportivo Barracas 2, Talleres 2; San Isidro 0, Almagro 0; Quilmes 0, Defensores Belgrano 0; suspendido a los 40 minutos del primer tiempo. Argentinos Juniors 1, Chacarita Juniors 1: suspendido en el primer tiempo. Tigre 5, Argentinos del Sur 0; Huracán 1, Lanús 1; Honor y Patria versus San Fernando, suspendido por no presentarse San Fernando. Atlanta 2, Sportivo Palermo 1; Platense 1, Argentinos Quilmes 1; Colegiales 3, Excursionistas 2; Bánfield 2, F. C. Oeste 0; suspendido a los 35 minutos del primer tiempo. San Lorenzo 2, Porvenir 2; Temperley 2, All Boys 1.

Las obras de vialidad

HA ENCONTRADO BUENA ACOGIDA LA INICIATIVA DEL GOBIERNO

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 14. — El vasto plan de obras de vialidad que el gobierno provisorio se propone iniciar, ha encontrado entusiasta acogida en todo el país, recibiéndose numerosas adhesiones de los vecindarios de las capitales y localidades del interior de la república.

Votaron los obreros y empleados municipales

El directorio de la Caja de Jubilaciones

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 14.— Con todo orden y entusiasmo sufragaron alrededor de 2.500 empleados y obreros municipales para la designación del directorio de la Caja Municipal de Jubilaciones y Subsidios.

CONGRESO DE LA JUVENTUD RAD. DE CÓRD.

(Austral)

CORDOBA, 14. — El 8 del próximo mes de enero se celebrará en esta capital el Congreso de la Juventu Radical de la provincia, el que promete resultar sumamente interesante por los importantes asuntos a tratarse.

Numerosos son los centros radicales que han celebrado reuniones para elegir los delegados que los han de representar en el citado congreso, y no dudamos de que de todos los puntos de la provincia se han de hacer presentes los radicales sin excepción.

Anoche se han reunido los radicales de las secciones 7.a y 8.a y han designado los delegados que los han de representar en el Gran Congreso a realizarse el 8.

CONFLICTO DEL PUERTO DE ROSARIO

DEBERAN EFECTUARSE EN EL PUERTO OBRAS POR VARIOS MILLONES DE PESOS

(Austral)

BUENOS AIRES diciembre 14. — Se ha logrado solucionar el asunto del Puerto de la ciudad de Rosario, consiguiéndose que la Sociedad Constructora de Puertos dote al mismo de los elementos indispensables, renunciando a su derecho al valor comercial. Deberán efectuarse por el momento obras por valor de cinco millones de pesos; dichas obras, después del vencimiento del contrato respectivo, que vence el año 1942, podrá ser expropiadas por su valor técnico.

La resolución ha sido recibida con satisfacción, pues reporta enormes beneficios para la nación.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE QUÍMICA

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 14.— Mañana a la noche partirán para Montevideo los delegados argentinos, oficiales, universitarios y particulares, que participarán de las sesiones del Segundo Congreso Internacional de Química a inaugurarse el martes en la capital uruguaya.

ADHESIÓN AL CENTENARIO DEL URUGUAY

Presidirá la representación diplomática el doctor Estrada

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, diciembre 14 — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó un decreto por el cual se acredita en misión especial al embajador argentino ante el Uruguay, doctor Estrada, para que presida la representación diplomática con que nuestro país se adherirá a la celebración del próximo centenario del país vecino.

Probablemente esta misión diplomática será integrada más adelante con representantes del ejército y de la armada argentina. Además figurará en ella todo el personal superior de la embajada en Montevideo.

Personal declarado en comisión

EN EL ARCHIVO DE LOS TRIBUNALES DE CORDOBA

(Austral)

CORDOBA, diciembre 14. — El interventor de la provincia ha dado un decreto declarando en comisión a todo el personal del archivo de los tribunales.

En Jurisdicción De Villa Ocampo Se Desencadenó Un Violento Vendaval

El camino a Rincón, debe arreglarse convenientemente

Las últimas lluvias que han perjudicado todos los caminos de la provincia, no han dejado de hacer lo mismo con el que conducido a la vecina villa veraniega de Rincón.

No solamente está en malas condiciones el tramo terraplenado, si no también el de La Guardia hasta el mismo pueblo, en donde nunca, no sabemos porque causa, la Municipalidad ha querido arreglar, cuando fácilmente puede hacerse con un equipo de reparación. Bastaría tres ó cuatro días de trabajo, para desmontar las lomas de arena, verdaderos médanos y tapar algunos pozos, especies de zanjones que lo obstruyen para que todo quedara liso.

Es verdaderamente lamentable este abandono, por cuanto esa es la única vía de acceso por tierra al puerto y estaciones, de todas las cargas y pasajeros que vienen y se envían de y a las poblaciones de la costa, hasta Helvecia, cabecera del departamento Garay.

Y si es que la Municipalidad no quiere o no puede hacerlo, podría gestionar lo realizara la dirección de Puentes y Caminos de la nación, con los fondos de la ley Mitre, que son precisamente para estas obras.

Abandonar, por que sí una carretera tan importante y de tan intenso tráfico, no tiene excusa valedera.

MOVIMIENTO OBRERO

El puerto de Diamante está de huelga general

Desde el día de ayer se encuentra paralizado el puerto del epígrafe a raíz de la huelga proclamada por el Sindicato de Estibadores por notificar las casas Bunge y Born, Dreyfus y todas las agencias marítimas a los obreros de la resolución de deshacer en absoluto la organización y las mejoras por intermedio de ella conquistadas.

Podemos afirmar que en el puerto de Diamante no hay ni un rompehuelga y se espera que las casas tendrán que arreglar el conflicto bajo las condiciones anteriormente reconocidas y firmadas en los correspondientes pliegos de condiciones.

Libreta portuaria, impuesta por la Prefectura General Marítima

En el día de anteayer por la mañana encontrándose los trabajadores dedicados a sus tareas habituales, fueron llevados presos los estibadores delegados de su organización y después de 2 horas de estada en la cuadra y bajo custodia de esa repartición, fueron informados que habían sido traídos con el sólo fin de avisarles sobre el decreto de la Prefectura General Marítima, que impone la libreta portuaria desde el 1º de enero de 1931, agregando que debían pasar el informe en sus respectivos sindicatos de que será multado con la suma de $ 100 m|n. todo aquél que el 1º de enero no se encontrara munido de este requisito.

Todo comentario sobre este hecho queda librado al buen criterio del público.

Observaciones al proyecto de reglamentación de la ley 11.544

En respuesta á la consulta que el Departamento Nacional del Trabajo ha hecho a esta organización sobre la reglamentación de la ley 11.544 para el personal afectado a los servicios marítimos, fluviales y portuarios, placenos transcribir a continuación las objeciones hechas por el Consejo Federal al articulado del proyecto.

"Art. 9. — El máximo de horas suplementarias de la jornada diaria se fijará en 2 horas (Art. 5 de la ley) comprendiendo en estas horas los trabajos reparatorios, servicio de incendio y abandono, limpieza y a rancho.

Art. 10. Inc. a) — Los compartimientos de máquinas y calderas, cuando la temperatura media de los mismos excede de 45 centígrados.

"Art. 12. — Compútase por trabajo efectivo el tiempo que por los horarios oficiales de aduana el tripulante está afectado a los trabajos para los que ha sido contratado y al de los que por rol le corresponde en los servicios generales de la embarcación.

Arts. 14, 15 y 16 — Rechazados por considerar que en los trabajos de a bordo no existe el llamado trabajo de presencia y que esté a nuestro entender sólo responde al propósito de que en la navegación considerada de puerto puedan, de acuerdo a la letra de la ley, hacer trabajar más horas suplementarias que las legalmente establecidas.

En reemplazo de ello se propone el siguiente:

Compútase como trabajo suplementario el tiempo en que los tripulantes estén afectados a los trabajos fuera de horario que por trabajo efectivo ha sido embarcado y que por rol le corresponde.

Seguidamente la F. O. M. hace notar que con las disposiciones de la ley 11.544 se beneficiarán las especialidades de mozos, mayordomos, cocineros, ayudantes y peones de cocina, así como los patrones, maquinistas, foguistas, y marineros de los remolcadores y lanchas de puerto, cuyas condiciones de trabajo omitimos por haberlas ya publicado.

Conflicto en la casa Tarelli

A pedido del Ministro Dr. Dell'Oro, actualmente a cargo de la Intervención Nacional en Santa Fe se ha entregado al mismo en el día de anteayer un memorial relatando las causas del conflicto, las gestiones hechas para el arreglo del mismo y una nota-protesta contra los procedimientos de la policía, de la cual el gerente del establecimiento hace uso como de una dependencia de la casa.

Una copia de la protesta entregada al Ministro fué enviada también al jefe de la policía Dr. Eugenio Puccio para su gobierno.

El Dr. Dell'Oro ha prometido formalmente interesarse en el arreglo del conflicto apoyando la decisión del Director del Departamento del Trabajo.

Policía al servicio de la casa Tarelli

Hace pocos días hemos señalado el procedimiento de la policía de esta capital contra los pacíficos huelguistas de la casa Tarelli. Hemos esperado que cesaran las vejaciones injustificadas y que el proceder de la policía se limitara a sus funciones para las cuales es destinada.

Pero nos hemos equivocado.

Las obreras de la casa en conflicto están afiliadas al mismo Sindicato que sus compañeros de tareas. Ahora bien: para no perjudicarlas más de lo necesario, los huelguistas no exigían de ellas el plegarse al movimiento, ya que estaban de parecer que el conflicto se solucionaría en breve tiempo y más con el concurso del Departamento Provincial del Trabajo, como es del dominio público las gestiones de esa repartición han terminado en un fracaso lamentable por el capricho y testarudez de los dueños de la fábrica.

La asamblea de ayer, realizada por los obreros en huelga, ha resuelto que en vista de la prolongación del conflicto las obreras deberían plegarse al movimiento y demostrar así su adhesión a la justa causa de los huelguistas. Salió entonces una comisión para comunicar esta resolución a las compañeras interesadas y estas han prometido espontáneamente su adhesión y decisión de cumplir con su deber de las obreras organizadas.

Pero no ha faltado algún "batidor" que comunicó la resolución de la asamblea al gerente de la fábrica Tarelli, el cual sin pérdida de tiempo, se dirigió a los domicilios de las obreras, amenazándolas con inmediata cesantía en caso de plegarse al movimiento y más ha conseguido de tres de ellas, que formulen, no sabemos bajo qué precio, una acusación contra el Secretario del Sindicato, Ramón Navarro, de haberlas amenazado con la muerte si traicionarían a sus compañeros.

Ahora bien, nos constan los nombres de las tres obreras acusadoras, y podemos documentar que el secretario del Sindicato no ha hablado con ellas, por la sencilla razón de haberse distribuido la Comisión su misión a causa de poder avisar a todas las compañeras, y no fué el secretario que se ha dirigido al domicilio de esas tres y menos fueron amenazadas ni con una paliza al menos con la muerte.

Pero se trata solamente de un obrero y cualquier molestia es buena para socavar poco a poco el firme credo de clase para poder quebrantar la voluntad de sustentar el conflicto hasta la victoria.

Al llegar el secretario a su domicilio fué arrestado por un agente de consigna que ya lo esperaba, llevado a la comisaría 4a. y de allí a la 1a. donde prestó declaración, siendo puesto luego en libertad porque hasta parece que el mismo funcionario no ha prestado mayor crédito a la acusación formulada.

Pero la corona de todo fué el procedimiento de convicción razonable empleado con las obreras del establecimiento de Tarelli y Cía.

Temprano por la mañana se presentó nuevamente en los domicilios de las obreras el gerente de la fábrica acompañado por empleados policiales y trataba de llevar a las obreras al trabajo. ¿Desde cuándo se presta una repartición pública para las maniobras de una casa comercial y eso todavía siendo harto conocido el porqué del conflicto de la fábrica Tarelli y manifestado públicamente por el Departamento Provincial del Trabajo en una carta remitida a la U. G. L. y reproducida por la prensa local?

Así no se captan simpatías, y no se puede pedir el cariño que debe a las instituciones estatales como guardadores del orden y justicia.

El viento y el agua causaron destrozos y daños de importancia

Muchas familias humildes quedaron sin hogar y hubo varias personas lesionadas

Nuestro corresponsal en Villa Ocampo, departamento General Obligado, nos informa que el viernes pasado, a las 18 horas, después de haberse soportado una temperatura sofocante, se desencadenó en aquella zona una violentísima tormenta de viento y agua que alarmó y originó perjuicios de consideración a numerosos pobladores.

La lluvia fué sumamente copiosa y continua, durante tres horas, formándose corrientes de agua que arrasaban cuanto encontraban a su paso. El viento tomó proporciones de verdadero ciclón.

Los daños materiales constatados hasta el momento en que se nos trasmitía la información, son considerables.

También se tenían noticias de que varias personas habían resultado heridas, aunque no de gravedad.

Las que más han sufrido son las familias humildes, cuyas endebles viviendas han sido derrumbadas o voladas por el fuerte viento, quedando muchas de ellas a la intemperie.

En la planta urbana de Villa Ocampo, los cables del alumbrado eléctrico fueron cortados en todas direcciones por los árboles que el viento desencajaba de raíz y llevaba a largas distancias, lo mismo que chapas y techos de viviendas.

El pueblo quedó completamente a oscuras esa noche lo que hacía más desoladores aquellos angustiosos momentos.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas también quedaron totalmente interrumpidas, con gran cantidad de postes derribados y los alambres tronchados en muchas partes.

De la zona rural del distrito y colonia, según nuestro corresponsal, han llegado noticias según las cuales muchos agricultores han sufrido grandes perjuicios, tanto en sus viviendas como en las cosechas. Un gran número de parvas de lino ha sido arrasado, volteándolas el viento y deshaciéndolas en parte, con grandes riesgos de pérdidas totales por causa del agua caída y también porque el tiempo continuaba al día siguiente nublado y lloviznando.

Los sembrados de maíz no han escapado a los perjuicios de este furioso vendaval, habiendo sufrido perjuicios apreciables.

Hasta el sábado a la hora en que nuestro corresponsal nos enviaba por correo estas informaciones, Villa Ocampo se encontraba incomunicada con las poblaciones vecinas.

La situación en que han quedado las instituciones culturales y de beneficencia por las economías

Hemos tenido oportunidad de conversar con dirigentes de instituciones culturales y de beneficencia afectadas por la supresión de las subvenciones que recibían del gobierno provincial.

—Es un desastre, se nos ha dicho. Tendremos que buscar recursos quién sabe de dónde, o suprimir los beneficios de las bibliotecas y desatender enfermos humildes.

Solamente la Sociedad Cosmopolita, que cuenta con la mejor y más concurrida biblioteca de la ciudad y atiende numerosísimos enfermos, tendrá un déficit mensual de no menos de 700 pesos, aparte de las deudas que pesan sobre sus recursos. Para pagar aquellas se contaba con los subsidios atrasados del gobierno y de la Municipalidad. No podrá desenvolverse.

El daño que se hace a la cultura pública y a los pobres de la institución, es inmenso.

Y en la misma o parecida situación están numerosas asociaciones. Sus afiliados contribuyen con sus cuotas, pero no son suficientes para desenvolver la acción que las mismas requieren.

En Rosario, a un asilo de niños huérfanos, se le ha quitado la única subvención de cien pesos que tenía, cuando los socios mantenedores del mismo han invertido ya 150.000 pesos.

Tras la supresión de escuelas, ahora vendrá el cierre de bibliotecas y el abandono de enfermos pobres.

A eso conducen ciertas economías. Si éstas fueran realmente imprescindibles, nadie reclamaría. Pero es que mientras se corta renglones necesarios, se dejan otros que no lo son. Se mantienen, por ejemplo, cuatro secretarios de una Legislatura inexistente, cuando con uno sería bastante. Y tres secretarios representan 2.000 pesos mensuales, suficientes para subvenir á muchas necesidades de esas instituciones benéficas.

Y así en otras cosas. ¿Acaso son imprescindibles cuatro automóviles de la gobernación y ministerios que representan no menos de 2.300 pesos mensuales de gasto?

Reajustar es bueno, pero no quebrar las piezas.

Expurgando...

No son todos los que están, ni están todos los que son... en los puestos. Así dice el comité demócrata progresista de la juventud.

Y para demostrarlo, y comprobarlo, reuniése ayer a la mañana. No tenía otro objeto ese conclave que expurgar los registros para ver desde cuando militan en el partido los oficialistas de hoy.

Uno de los muchachos, nos decía el sábado:

"los demócratas de verdad, no queremos se nos confunda".

—¿Con quienes?

—Con los acoplados... a los puestos, pues.

—¿Es que esos no son demócratas?

—Serán, pero de ocasión, como esos géneros de las tiendas, averiaditos, descoloridos y hasta manchados. Por eso queremos decirles a los jefes, que tiren raya. No deseamos mezclarnos con los oportunistas.

—¡No digan!

—Claro pues, acaso a los foguéados de todos los tiempos, nos van a tomar por "palenques de atar terneros". Nosotros somos de lanza, no de panza. Y si se ofrece hasta en público lo vamos a decir, que ¡canejo!

El que quiera celeste,
Que le cueste.

Y a esos no les ha costado más que meterse en el presupuesto y colorín colorado.

Con que ya saben, los nuevos del queso. Los muchachos demócratas, están tirando de la manta.

Consejo G. de Educación

El Inspector N. de Escuelas se entrevistó con el Dr. Sandoz

El Inspector Nacional de Escuelas se entrevistó anteayer con el presidente del Consejo, Dr. Sandoz, a fin de aunar ideas sobre el mantenimiento de las Escuelas Nacionales que serán clausuradas y que están instaladas en zonas donde la provincia no tiene escuelas por que el Consejo General de Educación podría hacerse cargo de ellas.

El Dr. Sandoz conversará sobre este punto con el Inspector General señor Dall'Aglio y pondrá el asunto a consideración de las demás autoridades del Consejo.

El nombramiento de Bibliotecarias

La Inspección General de Escuelas está recogiendo datos sobre la cantidad de volúmenes que tiene cada biblioteca escolar, con el objeto de tener en cuenta el mayor o menor número de libros de cada una, para la designación de bibliotecarias.

Pago de haberes y entrega de fondos

Se pagó anteayer al personal escolar de la 5ª sección sus haberes correspondientes al mes de octubre, entregándose a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, por descuentos de sueldos de dicha sección y por el mismo mes, la suma de $ 2.755.43.

—(o)—

PERIODISMO

"EL NACIONAL"

Se ha incorporado a las actividades periodísticas locales un nuevo diario vespertino: "El Nacional" cuyo primer número vió anteayer la luz pública.

Bien presentado, con abundante material informativo y de redacción, el colega ha de merecer la aceptación de nuestro público.

Sustentará los principios políticos de la Unión Cívica Radical, según lo afirma, aunque con marcada inclinación a una de las fracciones en que está bifurcado ese partido entre nosotros, según se infiere de su embestida inicial a los organizadores de la asamblea radical celebrada el 8 de este mes en el Teatro Moderno.

Deseamos al colega larga vida y grandes éxitos.

La creación de un Banco Agrícola exportador sería una posible solución de crisis agraria

Un conocido hombre de negocios, don Andsés Oser, ha hecho interesantes declaraciones sobre el momento crítico porque atraviesa la industria agraria. Desde luego es adversario cerrado del Mercado a Término de Cereales, por considerarlo perjudicial para los agricultores y el país en general. Califica de una simple casa de juego esa institución, como lo hemos dicho nosotros también desde estas mismas columnas.

En cuanto a la forma de aliviar la crisis en los precios de los cereales, no encuentra otra más positiva que la de crear, por la Nación, un gran Banco Agrícola exportador, como los existentes en los países del Danubio, en donde los gobiernos defienden la producción por medio de instituciones de esa clase.

Y que es acertado ese juicio y tal idea, lo dice el hecho de que el agricultor argentino está completamente abandonado a sus propios medios. El productor por su parte tampoco ha hecho gran cosa para defenderse de la especulación de las dos únicas casas que operan en cereales en gran escala en el país, adquiriendo casi la totalidad de la cosecha al precio impuesto por ellas.

En el Uruguay, el gobierno adquiere los cereales cuando el precio es más bajo del fijado como mínimo por el mismo. Ese sistema tal vez no fuera posible adoptar entre nosotros por el gran volumen de la producción, mientras que con un Banco Agrícola exportador se podría manipular fácilmente, entregando al productor una parte del precio de sus cereales, mientras se esperan cotizaciones remuneradoras en los mercados de consumo, donde el establecimiento podría venderlos directamente a los compradores.

Es claro que una organización tal, requiere atención y conocimientos especiales en la materia, además de la instalación de elevadores de granos en los puertos de embarques y en las zonas y pueblos de mayor producción. La idea del Banco Agrícola, viene agitándose desde hace tiempo, pero no se había pensado en darle el carácter de exportador, como lo insinúa el hombre de negocios ya citado, idea ésta realmente interesante por lo que tiene de práctica, y comprensible para los productores.

Dejar, como se viene haciendo, que un par de grandes firmas extranjeras se apoderen por lo que buenamente quieren dar de todos los cereales y el lino argentinos, es una verdadera desidia oficial inconcebible en un país cuyas principales fuentes de riquezas son las agropecuarias.

Con la entidad proyectada y una marina mercante propia, según lo proponía hace ya años el creador del Banco Español, don Augusto Coelho, la Argentina estaría en condiciones de ver acrecer enormemente sus recursos, en tanto, la economía general se fortalecería, desde que los muchos millones que hoy van a las arcas de unos pocos cerealistas y navieros, quedarían en el país movilizándose y fomentando el trabajo nacional.

El capital del Banco Agrícola exportador, que desde luego tendría que ser importante, fácilmente podría reunirse entre el Estado y los particulares, dándole así carácter de mixto, lo mismo que su administración. El gobierno nacional, cuenta con un inmenso patrimonio en tierras, que podría garantizar cualquier fuerte operación de crédito, máxime si esas tierras se entregan a la agricultura y sus bosques a la explotación ordenada.

De donde la idea de esa creación resulta perfectamente factible.

Nuevo hotel en Coronda

Ha quedado desde anteayer librado al servicio público, en la vecina localidad de Coronda, el Hotel Devoto, nuevo y moderno establecimiento del ramo, de propiedad de los señores Devoto y Piovera, provisto de todas las mejoras modernas y con esmerado servicio, que se incorpora a las actividades comerciales de la plaza.

Con motivo de la inauguración realizada a las 19 horas, fué obsequiada con un lunch la concurrencia que participó de ese acto.

Superior Tribunal de Justicia

HOY SE EFECTUARA EL SORTEO DE CONTADORES

El presidente del Superior Tribunal de Justicia ha citado a los demás vocales del mismo para realizar hoy una reunión. En ella se practicará el sorteo de los Contadores que intervendrán en los convocatorias y quiebras del próximo año.

Después de efectuado este sorteo se practicará el de los abogados y procuradores que han de intervenir en las designaciones de oficio.